

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCO CÍA. LTDA., CELEBRADA EL 03 DE MARZO 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el 03 de marzo del 2017, a las 11h00, en el local social de la compañía PROCO CIA.LTDA., ubicado en la Ciudadela Alborada 12 av. etapa Villa 1 Solar 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) El señor DÁVALOS DÁVALOS GUILLERMO, quien es propietario de mil doscientas acciones ordinarias (1.200) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 1.200 votos;

DOS) La señora GÓMEZ LÓPEZ MARIA DIOSELINA, quien es propietaria de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

TRES) El señor DÁVALOS GÓMEZ GUILLERMO PATRICIO, quien es propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

CUATRO) El señor DÁVALOS GÓMEZ DIEGO IVAN, quien es propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos; y

CINCO) El señor DÁVALOS GÓMEZ ALFONSO XAVIER, quien es propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5,000.00), dividido en cinco mil (5,000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 03 de marzo del 2017


Sr. Guillermo Dávalos Dávalos
Presidente


Ing. Diego Dávalos Gómez
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
PROCO CIA.LTDA., CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el 03 de marzo del 2017, a las 12h30, en el local social de la compañía PROCO CIA.LTDA., ubicado en la Ciudadela Alborada 12 ava etapa Villa 1 Solar 1, se reúnen los accionistas de la compañía PROCO CIA.LTDA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Guillermo Dávalos Dávalos; y, como Secretario de la Junta, El señor Alfonso Dávalos Gómez.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor DÁVALOS DÁVALOS GUILLERMO, quien es propietario de mil doscientas acciones ordinarias (1.200) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 1.200 votos;

DOS) La señora GÓMEZ LÓPEZ MARIA DIOSELINA, quien es propietaria de novecientos cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

TRES) El señor DÁVALOS GÓMEZ GUILLERMO PATRICIO, quien es propietario de novecientos cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

CUATRO) El señor DÁVALOS GÓMEZ DIEGO IVAN, quien es propietario de novecientos cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos; y

CINCO) El señor DÁVALOS GÓMEZ ALFONSO XAVIER, quien es propietario de novecientos cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5,000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNO: Instalación de la junta y constatación del cuorum.

La junta general tiene el 100% de asistencia de los socios y es aprobado el orden del día.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del estado de situación y de pérdidas y ganancias del año 2016.

PROCO CIA. LTDA. 2016

UTILIDAD DEL EJERCICIO	14.033,62
- 15 % TRABAJADORES	<u>2.105,04</u>
	11.928,58
- AMORT.PERDIDAS ACUMULADAS	<u>2.982,08</u>
UTILIDAD GRAVABLE	8.946,50

Los socios piden los siguientes puntos:

- a- Aumentar el movimiento financiero del Produbanco.
- b- Revisar y crear un procedimiento para otorgar crédito con el uso de herramientas para el efecto, como letras de cambio.
- c- Revisar el proceso de jubilación para los empleados.
- d- Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.**

PUNTO TRES: Programación de actividades para el presente año.

- b- Realizar el informe de mermas para el SRI.
- c- Compra de maquinaria desmembradora.
- d- Mantenimiento general de instalaciones.

PUNTO CUATRO: Asignación de utilidades del ejercicio económico 2016.

- a- Se repartirá el 100% de las utilidades conforme haya una mejora de la liquidez.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Guayaquil, 03 de marzo del 2017


Sr. Guillermo Dávalos Dávalos
Presidente


Ing. Diego Dávalos Gómez
Secretario